

EL PATRONAZGO ARTÍSTICO DE FRANCISCO DIEGO LÓPEZ DE ZÚÑIGA, VI MARQUÉS DE GIBRALEÓN, EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL VADO (GIBRALEÓN, HUELVA)

THE ARTISTIC PATRONAGE OF FRANCISCO DIEGO LÓPEZ DE ZÚÑIGA, VI MARQUIS OF GIBRALEÓN, IN NUESTRA SEÑORA DEL VADO'S MONASTERY (GIBRALEÓN, HUELVA)

José Manuel Ortega Jiménez

Universidad de Almería

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7620-4200>

joseoj@ual.es

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / HOW TO QUOTE THIS ARTICLE:
Ortega Jiménez, J. M. (2023). El patronazgo artístico de Francisco Diego López de Zúñiga, VI Marqués de Gibraleón, en el convento de Nuestra Señora del Vado (Gibraleón, Huelva). *Imafronte*, 30, pp. 75-87.

RESUMEN

En este artículo se pretende dar a conocer el conjunto de piezas artísticas que Francisco Diego López de Zúñiga y Sotomayor, V duque de Béjar y VI marqués de Gibraleón, donó a su convento de Nuestra Señora del Vado (Gibraleón, Huelva). El inventario, realizado en 1602 tras la muerte del noble, estaba formado por pinturas, reliquias, estampas y esculturas. El encargado de cumplir las mandas testamentarias fue su sucesor Alonso Diego quien, con este acto, contribuiría a reforzar y visibilizar la imagen del linaje ante la sociedad.

Palabras clave: reliquias/pintura/joyas/plata/marqués de Gibraleón/patronazgo.

ABSTRACT

This article touches upon the artistic goods that Francisco Diego López de Zúñiga y Sotomayor provided for the Madre de Dios del Vado's monastery (Gibraleón, Huelva). The inventory was done in 1602 after the death of the marquis. Paintings, relics, religious card and sculptures have been counted. All these artistic goods were delivered by his successor who was responsible for resolving matters related to the testament. This act contributed to bring to light the family, one of the most important lineages of the Spanish Modern Age.

Keywords: relics/paints/jewels/silver/marquis of Gibraleón/religious institution.

1. INTRODUCCIÓN

Francisco Diego López de Zúñiga, V duque de Béjar y VI marqués de Gibrleón, nació en Salamanca en torno a 1560. Era hijo de Francisco López de Zúñiga, IV duque de Béjar y V marqués de Gibrleón, y Guiomar de Mendoza y Aragón, hija del duque del Infantado. Como primogénito de su casa heredaría los títulos de su padre, convirtiéndose en la cabeza de su estado. En 1567 contrajo matrimonio con María Andrea de Guzmán, hija de los condes de Niebla, con la que tuvo siete hijos (Aranda Bernal, 2019: 7)¹.

Al contrario que su progenitor, quien había logrado mantener al linaje en la primera línea de la nobleza por los servicios prestados a Felipe II (Muñoz Domínguez, 2018: 306), don Francisco Diego prefirió alejarse del foco cortesano. Se desconocen las razones que motivaron dicha decisión pero se apuntan posibles desavenencias con el monarca. Esto es lo que pudo llevar a que, a pesar de poseer numerosos inmuebles en Sevilla o Madrid, decidiera convertir el palacio de Gibrleón en su residencia habitual. Poco queda de este palacio que se ubicaba sobre los restos de una fortaleza árabe², y tan solo dos torres, en muy mal estado, nos recuerdan el pasado glorioso del inmueble (Aranda Bernal, 2019: 13). Con la llegada al trono de Felipe III estableció su residencia en Madrid con el fin de recuperar el favor real, aunque sin éxito, y morirá en la villa del Manzanares el 9 de mayo de 1601³.

Pocos días antes de su fallecimiento, el marqués de Gibrleón había otorgado testamento ante el escribano público Cristóbal Gálvez de Heredia⁴. En él estableció que el sucesor de su casa sería su primogénito don Alonso Diego de Zúñiga, quien tomaría posesión como VI duque de Béjar y VII marqués de Gibrleón el día 22 de mayo⁵. Don Francisco falleció en Madrid el 9 de mayo de 1601 (Pinedo y Salazar, 1787: 299). El marqués había establecido enterrarse en Gibrleón y, en el caso de fallecer en otro lugar “se lleve el Cuerpo a aquella Villa”⁶. Sin embargo, no se cumplieron sus últimas voluntades y fue enterrado en el monasterio de San Francisco de Béjar (Salamanca). Debemos esperar hasta el año 1620 para que, finalmente, se ejecute lo dictado en el testamento y sus restos mortales sean trasladados al convento que había fundado en la villa onubense⁷.

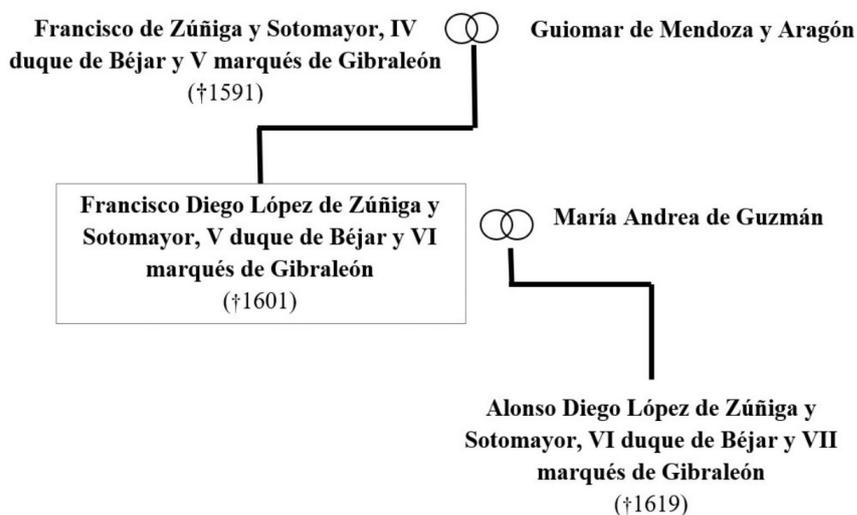


Tabla 1. Árbol genealógico de Francisco Diego de Zúñiga. Elaboración propia.

1 Dado que el matrimonio se ejecuta en 1567, parece lógico pensar que su fecha de nacimiento deba adelantarse algunos años a 1560. El documento de las capitulaciones matrimoniales en: Archivo Histórico de la Nobleza (en adelante AHNOB), Osuna, C. 382, D. 7.

2 <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/6860/huelva/gibrleon/castillo> [Última consulta: 24-X-2022, 17:03].

3 Sobre la biografía de Francisco Diego López de Zúñiga, véase: <http://dbe.rah.es/biografias/61189/francisco-diego-lopez-de-zuniga-sotomayor-y-de-mendoza> [Última consulta: 24-X-2022, 17:04].

4 AHNOB, Osuna, C. 233, D. 12.

5 AHNOB, Osuna, C. 382, D, 29, ff. 1r-21r.

6 AHNOB, Osuna, C. 233, D. 12, f. 53r.

7 AHNOB, Osuna, C. 237, D. 41, ff. 3r-3v.

Interesante es apuntar que, como heredero, Alonso Diego de Zúñiga tenía en su poder un conjunto de piezas artísticas vinculadas al ducado de Béjar que debía cuidar y mantener en perfecto estado. Estas eran un madero de la Cruz de Cristo, el dedo de san Blas, un libro de plata “con muchas Reliquias”, una espada con guarnición dorada, una celada antigua “cuajada con unas perlas”, una cruz de oro llena de reliquias y un Agnus Dei con las armas de Pío V.

Asimismo, sería el encargado de cumplir las disposiciones testamentarias de su progenitor. Entre otras cosas, debía entregar al convento de Nuestra Señora del Vado en Gibraleón una interesante colección de obras de arte formada por pinturas, reliquias, esculturas y otras piezas artísticas.



Figura 1. Iglesia del convento de Nuestra Señora del Vado. Siglo XVI. Gibraleón (Huelva). Imagen del autor.

Dicho convento había sido fundado por don Francisco Diego y su esposa María Andrea de Guzmán en el terreno que ocupaba la antigua ermita de Nuestra Señora del Vado en la villa onubense de Gibraleón, cabeza del marquesado (Aranda Bernal, 2019: 30). Cabe mencionar que el patronato de instituciones religiosas no solo afianzaba el poder y la imagen del linaje, sino que, además, en muchas ocasiones, permitía disponer de espacios de enterramiento.

La escritura de fundación se otorgó el 27 de mayo de 1588 ante el escribano público Fernando de la Torre y la priora María de la Cruz⁸. El documento se divide en treinta y una cláusulas en las que se indica el número de monjas que van a profesar en el convento, en este caso treinta y tres, así como las normas que regulaban su vida cotidiana. En un claro gesto de conceder privilegios a su casa, de este número total de religiosas se reservaron cuatro sillas de gracia para las hijas de los marqueses y cuatro para las de sus criados (López de Haro, 1622: 195; Atienza López, 2010: 262-263).

Se dispone que los patronos sean los sucesores de la casa de Béjar. Estos, aparte de “los Gastos q[ue] an fecho en la fabrica y edificio del monasterio [...] y cosas neçess[ari]as que An dado Para el servi[ci]o del”, se comprometían a entregar 500 ducados de rentas anuales.

Uno de los motivos principales por los que se erigió esta fundación fue para ubicar en su iglesia el panteón familiar. En su testamento, don Francisco Diego especifica que “se manda enterrar en el sepulcro que mandò labrar en el Conv[en]to [...]” donde ya estaba la

⁸ AHNOb, Osuna, C. 382, D. 61-65, ff. 3v-20r. Este convento sería fundado antes de la muerte de su padre don Francisco de Zúñiga, acaecida en 1591. Por este motivo, en las escrituras de fundación no aparece el título de duque de Béjar.

sepultura de su mujer⁹. Las obras avanzaron con normalidad y, para 1576, gran parte del conjunto conventual ya estaba construido (Aranda Bernal, 2019: 22). Sin embargo, no será hasta mayo de 1588 el momento en el que se otorgue la escritura de fundación¹⁰. Con motivo de su inauguración, se llevaron a cabo numerosas fiestas en la villa de Gibraleón como juegos de cañas y corridas de toros. Asimismo, se aderezaron varias calles que unían el palacio de los marqueses con el convento por donde pasaría una comitiva formada por los marqueses y las religiosas (Aranda Bernal, 2019: 18 y 31). Durante la Guerra Civil española el edificio sufrió graves desperfectos (Carmona Carmona, 2017: 101). En un documento localizado en la Biblioteca Nacional de España, se dice que el “sepulcro del fundador fue profanado quitándole la escultura de la hornacina”¹¹. En la actualidad tan solo queda la iglesia que formaba parte del convento.

El marqués continuaba la estela de otros nobles de la época, entre los que podemos destacar al linaje de los Olivares. Enrique de Guzmán, el segundo de los condes y padre del que será válido de Felipe IV, fundó en su villa la iglesia de Santa María de las Nieves. Concebida como panteón familiar, allí se custodiaba la importante colección de reliquias que los condes trajeron desde Italia y que hoy podemos contemplar en su capilla (Amores Martínez, 2001). Por este motivo, la fundación del convento de Gibraleón puede entenderse como una forma de mantener vivo el recuerdo y la importancia que la familia había ostentado años atrás. Posiblemente su escasa participación en la vida cortesana es lo que ha propiciado el desinterés por el estudio de su persona. Su figura se ha visto eclipsada por su antecesor quien se distinguió por sus servicios a la Corona¹². Asimismo, su hijo y sucesor tuvo un destacado papel en la cultura de los primeros años del siglo XVII. De hecho, Miguel de Cervantes le dedicará la primera parte de *El Quijote* y Góngora sus *Soledades* (Calero, 2013; Bonilla Cerezo, 2020).

Con este artículo pretendemos analizar los bienes muebles que don Francisco Diego López de Zúñiga, V duque de Béjar y VI marqués de Gibraleón, dejó en herencia al convento dominico de Nuestra Señora del Vado. Creemos que estos objetos pertenecerían a su colección personal por lo que podremos conocer parte del patrimonio que atesoró. Dicho registro es, además, una expresión de los intereses artísticos del noble que, por supuesto, se asimilaban a los preceptos marcados por el Concilio de Trento que enaltecían los valores del catolicismo.

2. EL INVENTARIO DE BIENES

El documento objeto de estudio se localiza en el Archivo Histórico Nacional de la Nobleza (AHNOB) y fue transcrito y publicado por Aranda Bernal en su trabajo sobre la construcción del palacio de Gibraleón. Sin entrar en detalle sobre su contenido, la autora señala que las piezas que se registran pudieron aderezar las estancias del palacio de Gibraleón y formarían parte del patrimonio personal de los nobles (Aranda Bernal, 2019: 29, 35-37). Considerando, por tanto, que no ha sido estudiado de forma detallada con anterioridad, creemos oportuno llevar a cabo un análisis del mismo dando a conocer los datos más interesantes. Como ya se ha indicado, esto nos permitirá añadir algunos apuntes sobre los gustos estéticos del marqués de Gibraleón, miembro de uno de los linajes más importantes de la Edad Moderna. Con ello, ponemos en valor los inventarios como fuente histórica imprescindible para conocer el patrimonio de estas importantes familias¹³.

El inventario de los objetos artísticos donados al monasterio se realizó en la villa onubense de Gibraleón el 8 de marzo de 1602 ante “[E]stevan Ruiz ramargo [e]Scrivano”. A través de este documento, se ejecutaba lo establecido en el testamento del marqués en el que “en

9 AHNOB, Osuna, C. 233, D. 12, f. 5r. María Andrea de Guzmán manifestó en su testamento, fechado el 19 de noviembre de 1589 ante el escribano público Hernando de la Torre, la voluntad de ser enterrada en la iglesia del convento de Nuestra Señora del Vado. AHNOB, Osuna, C. 228, D. 5-7, f. 86r.

10 AHNOB, Osuna, C. 382, D. 61-65, ff. 3v-20r.

11 Biblioteca Nacional de España (BNE), GC-CAJA/23/17.

12 El noble ostentó el cargo de justicia mayor. Del mismo modo, su ayuda fue fundamental en la llegada de Felipe II al trono portugués. <http://dbe.rah.es/biografias/48274/francisco-de-zuniga-y-sotomayor> [Última consulta: 24-X-2022, 17:23].

13 Sobre la importancia del inventario como fuente histórica primaria véase: Pedraza Gracia, 1999.

cumplimiento del se haze el d[ich]o entrego de las d[ich]as cosas las cuales son las siguientes”¹⁴. De todas las piezas destacamos, por su número, las pinturas y las reliquias. Con una cantidad muy inferior se registran estampas, esculturas y otras piezas. A estos objetos se sumaría una custodia labrada, obra del platero cordobés Francisco de Alfaro (Santamarina, 1995: 398-399). Esta fue realizada en 1599 y, como señala Santos Márquez, muestra características propias de la época que se ajustan al manierismo geométrico (Santos Márquez, 2012: 1645). A mediados del siglo XVIII, las monjas del convento de Gibraleón decidieron venderla (Palomero Páramo, 1984: 634-635). Por este motivo, desde 1756, la llamada custodia de la Santa Espina se ubica en la Catedral de Sevilla (Sanz y Hernández Núñez, 2005: 534).



Figura 2. Francisco de Alfaro. Custodia chica. Siglo XVI. Catedral de Sevilla. Imagen de fototeca-Laboratorio de Arte.

Volviendo al registro, se contabilizan 110 pinturas de temática religiosa en tabla y lienzo. La descripción que se nos ofrece de ellas es escasa y, en ningún caso, se menciona el nombre de artífices. Como ya se ha apuntado, es posible que estos cuadros pertenecieran a la colección personal de los marqueses de Gibraleón. Sabemos que, para 1620, el conjunto pictórico de los nobles superaba los 300 ejemplares (Morán Turina y Checa Cremades, 1985:

14 AHNOb, Osuna, C. 382, D, 51, f. 3r.

248). Si bien se trata de un dato posterior a la muerte de nuestro protagonista, acaecida en 1601, estamos seguros de que don Francisco Diego contribuyó a la ampliación de la misma durante sus años como duque de Béjar y marqués de Gibraleón.

De las pinturas donadas al monasterio, casi un centenar son de santos. Con sus vidas ejemplares, estos eran un modelo a imitar y sus hechos más relevantes debían mostrarse a los fieles. Su devoción, como indica Floristán Imízcoz, era una manera de promover la piedad popular, pilar fundamental durante la Contrarreforma (Floristán Imízcoz, 2007: 101). Sobresalen los cuarenta cuadros de ermitaños, denominados “santos del yermo”. Las pinturas de ascetas eran comunes en las colecciones pictóricas de los nobles españoles en tanto que encarnaban los valores primitivos y más puros del cristianismo, mensaje recuperado por la Iglesia Tridentina. Como ejemplo tenemos a los Condes Duques de Olivares, quienes donaron a su convento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla) y Loeches (Madrid) veintiocho ejemplares de este tema (Pescador del Hoyo, 1987: 15).

Encontramos un número notable de lienzos con miembros de la orden Franciscana, un total de veintidós. A estos debemos sumar uno más del santo titular, san Francisco de Asís. Otras órdenes representadas en la colección son la dominica, a la que pertenece el convento, con tres pinturas de santo Domingo de Guzmán, y la jerónima, con tres cuadros del asceta san Jerónimo, uno de ellos “quando le sacaban los leones el coraçon”. La representación de este último santo era habitual en las colecciones de la época por tratarse del más importante y popular de los anacoretas (VV.AA, 1997: 10). Era frecuente que los conventos poseyeran pinturas de distintas órdenes religiosas con independencia a la que pertenecieran. Como señala Sebastián, su función iba más allá de la decorativa pues todos aquellos que las contemplaban podían extraer un mensaje didáctico (Sebastián, 1981: 286).

Los apóstoles estaban representados en trece pinturas, todas sobre lienzo. Doce de ellas se describen como pequeñas sin indicar ningún dato más. Creemos que puede tratarse de la representación individual de cada uno de los compañeros de Jesús. La última es un lienzo “Grande [...] sin marco metido en una caja larga de madera” que podría mostrar la Última Cena. Se anotan, asimismo, dos cuadros de san Pedro, su discípulo aventajado, el primero con la escena de la Negación y el segundo junto a san Pablo. De este último santo contabilizamos tres piezas más, dos junto a san Antonio y san Gregorio y, la tercera, la narración de su Conversión.

Se inventarían tres lienzos de María Magdalena -dos sola y uno con el Salvador-. La presencia de esta santa, considerada modelo de arrepentimiento, es habitual en los conjuntos pictóricos de la nobleza (Mâle, 2001: 72-73). De hecho, encontramos dos pinturas de similar descripción en la colección del I conde de Olivares, don Pedro de Guzmán, que data de la segunda mitad del siglo XVI (Ortega Jiménez, 2020: 88). En cuanto a su iconografía, pensamos que se ajustaría a los cánones de la época y se representaría portando una calavera, un libro y un crucifijo (Delenda, 2001: 284).

En el conjunto de pinturas hallamos otros santos muy venerados durante la Contrarreforma como es el caso de san Sebastián (2), probablemente representado durante su martirio, y santa Teresa (1). De este último lienzo tan solo se nos indica que tenía un marco. Es posible que, dada la devoción que se sentía por Teresa de Jesús, se siguiese el modelo del único retrato que conocemos de la santa en vida. Este fue realizado por Juan de la Miseria para el convento sevillano de san José del Carmen (Pacheco, 1649: 120-121). Se completa este apartado con pinturas de santa María Egipcíaca (1), san Eduardo, rey de Bretaña, con su “madrastra a los pies” (1), san Justo y Pastor (1), san Miguel (1), san Clemente con “guarnición de Ebano con las cantoneras de plata Doradas” (1), y san Antonio y santa Úrsula con “moldura dorada” (1).

En segundo lugar tenemos las escenas religiosas. La mayoría hace referencia al Nuevo Testamento, destacando los episodios relacionados con Cristo. A la ya citada pintura con la Magdalena, debemos añadir una de “la tentación de xristo quando le dijo que hiçiese de las piedras pan”, una del “laboratorio de los pies”, una pequeña “quando echaba a los mercaderes del templo”, dos de la Samaritana, probablemente en el pozo, una “quando se apareció al pecador”, una con san Juan, una en la que aparece solo, y una tabla de la crucifixión “con los dos ladrones y las marías y san Juan a los pies de la cruz y en las puertas los quatro ebangelistas”.

En cuanto a esta última pintura, como si de una nueva evangelización se tratase, la Iglesia de la Contrarreforma debía difundir los nuevos preceptos adoptados en el Concilio de Trento (Baltar, 2021: 49). De ahí la importancia que tenía la representación de los evangelistas como divulgadores del mensaje de la fe. La adoración de los reyes aparece inventariada en dos ocasiones. Esta escena representa la más tierna infancia de Jesús y promovía el fervor religioso mezclado con un sentimiento de ternura (Blas, Hermosilla y Ponzina, 2010: 157). Se citan, asimismo, dos lienzos más de Jesús niño, uno de ellos con san José, figura, esta última, que alcanzó gran notoriedad a partir del Concilio de Trento (VV.AA., 2004: 144). Esto se puede comprobar en la presencia de este santo en colecciones tan importantes como la de los VI duques de Medina Sidonia (Urquizar Herrera, 2007: 186). Otras escenas registradas fueron los Pecados Capitales (1) y la “visitaçion de santa ysabel”. Junto a esta última, se mencionan tres pinturas más de la Virgen -dos con Cristo “con sus molduras de ebano y una cadenita y goznes de plata dorada” y la tercera de “nuestra señora del populo guarneçida con su marco de nogal”-.

Hasta este momento no se han localizado estos cuadros ya que no se hace referencia ni a sus artífices ni a su procedencia, algo común en este tipo de registros. A pesar de esto, podemos asegurar que el marqués de Gibraleón hizo entrega de una interesante colección, actuando de forma semejante a otros nobles de la época.

Igual de interesante es el conjunto de reliquias, el segundo de los lotes más numeroso. La veneración de estas piezas fue promovida por la Iglesia Postridentina. Como bandera de la Contrarreforma, Felipe II atesoró en el Monasterio de El Escorial la mayor colección de reliquias del mundo (Mediavilla Martín y Rodríguez Díez, 2004). Esto conllevó que muchos nobles vieran en ellas un elemento de distinción social e intentaran imitar el comportamiento del rey (Ruiz de Arcaute Martínez, 2018: 249). Se trataba de objetos muy exclusivos y, a menudo, suponían un orgullo para el linaje que las poseía. Familias como los Olivares son una muestra de ello¹⁵. Entre las reliquias más importantes que tuvieron estos últimos citamos una de san Juan Bautista, la cruz del Lignum Crucis o el corazón de santa Teresa, objetos que el Conde Duque dejó en herencia al príncipe Baltasar Carlos, Felipe IV e Isabel de Borbón respectivamente¹⁶.

El marqués de Gibraleón entregó al convento de la Madre de Dios una colección formada por una veintena de relicarios que contenían restos óseos de distintos santos, algunos sin identificar. Desconocemos si estas se dispusieron en un espacio para ser contempladas por los fieles o, si por el contrario, solo podían ser veneradas por las religiosas y los patronos. Entre las reliquias contabilizamos dos cráneos, uno de ellos cosido “en un pedaço de tela”, veintisiete huesos, varias costillas, algunas de santo Materno, y un hueso de san Diego. En cuanto a los relicarios más interesantes, cabe citar once medias figuras o bustos con reliquias en su interior, entre las que sobresalen las de san Antonio, san Jacinto, san Sebastián o san Policarpio. Se trata de una tipología abundante en las colecciones de la época, destacando los relicarios del monasterio madrileño de las Descalzas Reales o la Colegiata de Borja, ambos con numerosos ejemplos (Jiménez Pablo, 2017: 624; Barrón García y Criado Mainar, 2015: 73). Asimismo, familias como los Medina Sidonia donaron al santuario de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda varias piezas de esta tipología y que se conservan en la actualidad (Romero Dorado, 2017: 264)¹⁷. Se describen, de igual manera, tres relicarios de bronce dorado en forma de pirámide -dos coronados con una cruz y el tercero con un hueso de santa Cristina-. Se trata de una estructura de gran presencia en las colecciones de la época, cuyo valor artístico dependía de los materiales y su decoración. En la mayoría de ocasiones albergaban gran número de reliquias, actuando como un gran escaparate de la fe. En la Colegiata de Olivares podemos contemplar un relicario que, creemos, sería similar a los de Gibraleón.

15 Durante la primera mitad del siglo XVII, los condes de Olivares lograron atesorar una las colecciones de reliquias más importantes de la época. Esta se repartía entre la Colegiata de su villa sevillana de Olivares y el convento dominico de Castilleja de la Cuesta. Posteriormente, con el traslado de las monjas de este último convento a Loeches, las religiosas se llevaron consigo la colección (Pescador del Hoyo, 1987; Ortega Jiménez, 2019).

16 Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), prot. 6233, f. 803r.

17 Los VII duques de Medina Sidonia fundaron este santuario en el que ejercieron una importante labor de patronazgo artístico. Véase: Cruz Isidoro, 1997.



Figura 3. Relicario en forma de pirámide escalonada. Siglo XVI. Olivares (Sevilla). Imagen de Basilio Rodríguez García.

Por último, se enumeran dos cruces, una de ellas con los restos de santo Toribio, y tres relicarios “de bronce dorados a manera de marco con sus pies tornillos y sus cruces sin reliquias”. Por último, en una caja se localizaron algunas reliquias de santa Liria, san Valeriano, san Nemesio, san Prisciliano, san Felipe, santa Justina y san Policarpo.

Junto a las reliquias se contabilizan nueve láminas. Estas son seis estampas de indulgencias de papel dorado, una de san Jerónimo guarnecida de ébano, una de fray Luis de Granada y, la última, una de las ermitas de san Romualdo y san Benedicto. Como las pinturas, el mensaje de estas escenas ayudaba a ensalzar los valores del cristianismo y acentuar el apoyo de los marqueses a la doctrina de Trento.

Ajuar del templo, en este caso ornamental, serían las tres esculturas de Cristo crucificado. Dos son de marfil y la tercera de bronce “con Una cruz de Eban y cantoneras de plata y en ella pintada la Pasión”. Es posible que estas piezas hubieran formado parte del oratorio privado de don Francisco Diego en su palacio de Gibraleón como lo hizo un retablo del Ángel Custodio por el que los marqueses sentían gran devoción (Aranda Bernal, 2019: 9). Al servicio de iluminación iban destinados los cuatro candeleros de distintos tamaños con molduras que, creemos, podían ser de plata. Uno de ellos se describe con “grabados”.

Por último, se menciona un trozo de “querno de unicornio”, lo que pensamos que sería un cuerno de rinoceronte. En una sociedad tan supersticiosa como la de la Edad Moderna, este tipo de piezas eran muy apreciadas, pues se creía que tenían propiedades mágicas y podían expulsar a los malos espíritus (Horcajo Palomero, 1999: 526). Estos objetos fueron comunes en las colecciones de los nobles, de hecho, destacamos uno similar entre las posesiones familiares de don Alonso Pérez de Guzmán, VII duque de Medina Sidonia¹⁸ y de don Enrique de Guzmán, II conde de Olivares (Urquizar Herrera, 2007: 140; Ortega Jiménez, 2019: 112). Por este motivo creemos que el registro de este objeto podría confirmar que las piezas donadas al convento habían pertenecido al patrimonio personal del marqués de Gibraleón.

18 Urquizar Herrera, 2007: 140.

3. CONCLUSIONES

Sintetizando lo dicho hasta el momento, hemos visto cómo don Francisco Diego López de Zúñiga donó a su convento de Nuestra Señora del Vado de Gibraleón (Huelva) una interesante colección de piezas artísticas. Destaca el centenar de pinturas sobre lienzo y tabla, todas ellas de temática religiosa, que decorarían distintas estancias del convento y su iglesia. Asimismo, debemos mencionar una veintena de relicarios con restos óseos de santos. Como hemos indicado, desconocemos si la colección de reliquias se expuso en un lugar determinado del templo como así hicieron, por ejemplo, los condes de Olivares en su colegiata. La donación se completaría con láminas, esculturas y otros objetos.

En definitiva, y a pesar de la escasa presencia que tuvo en la vida cortesana, el marqués de Gibraleón continuó la política de patronazgo de la época con el objetivo de consolidar y hacer más visible la imagen de su linaje en la Corte (Atienza López, 2008: 199). Dado que este convento se convertiría en el panteón familiar, el marqués mantuvo un especial interés por dotar al mismo con algunos bienes muebles, tal y como se fija en el testamento¹⁹. Además, la donación de este tipo de bienes jugaba un papel fundamental como signo de piedad ante la sociedad (Sánchez Molina, 2017: 13). El marqués de Gibraleón actuó de manera similar a otras casas nobiliarias como los duques de Medina Sidonia en el convento de Santo Domingo de Sanlúcar de Barrameda, los condes de Olivares en la colegiata de su villa o los duques de Arcos en el convento de San Pedro Mártir en Marchena (Cruz Isidoro, 2011: 79; Amores Martínez, 2001; Ravé Prieto, 2011: 15). El objetivo fue crear un espacio cuya finalidad era difundir la imagen de un linaje como propaganda de poder.

4. APÉNDICE DOCUMENTAL

Inventario de los bienes que legó por testamento don Francisco Diego de Zúñiga, VI marqués de Gibraleón, a su convento de la Madre de Dios (Gibraleón, Huelva). 8 de marzo del año 1602.

[F. 3r]

Memorial de las rreliquias ymagenes quadros de deboçion y otras cosas que dono alonso diego lopez de çïñiga y sotomayor duque de bejar marques y conde mi señor como hijo y heredero unibersal de don francisco diego Lopez de Zuñiga [...] al convento priora y Monxas de madre de dios del bado desta vila de gibraleon a quien los mando su ex[celencia] por su testamento [...]

Veinte quadros con sus marcos de los santos del yelmo Todo de un tamaño
Otros veinte quadros de santos del yermo sin quadros metidos en dos caxas largas de
madera
Una imagen de nuestra señora del populo guarneçida con su marco de nogal
Otro marco de san Antonio y san pablo con su marco
Un lienço de san estevan Sin marco
Otro lienço de la adoraçion de los Reyes
Otro lienço de san Gregorio y san pablo sin marco
Otro lienço del salvador y la madalena
Otro lienço de la conbersion de san pablo
Otro lienço del salvador
Otro lienço de la madalena
Otro lienço de santa maría exepçiaca

[F. 3v]

quatro lienços de quatro ebanxelistas los dos sin En marco y los Dos sin el
Doce lienços de los Doce apoteles en quadros pequeños

¹⁹ AHNOB, Osuna, C. 233, D. 12, f. 59r.

Veinte y Dos Lienços medianos de los santos de la orden de san francisco
Una caja con su llabe en que van metidos
Un marco de san francisco en lienzo
Un lienço de la madalena con su marco
Un lienço de santo domingo sin marco
Otro lienço en marco pequeño de san Eduardo Rei de bretaña que tiene a su madrastra a los pies
Otro lienço con su marco de la madre teresa de jesus
Otro lienço de santo domingo con su quadro dorado
otro lienço Grande de los apóstoles sin marco metido en una caja larga de madera
Otro lienço pequeño del señor quando echaba a los mercaderes del templo
Otro lienzo de san Hieronimo
Otro lienço de san justo y pastor
Otro quadro del labatorio de los pies con molduras y dorados
Otro quadro dorado del salvador con molduras y bordado de granates y perlas finas y un rubi en medio
Otro quadro de nuestro señor quando se apareció al pecador
Otro quadro de san pedro y san pablo con sus molduras
Otro quadro grande de san Hieronimo con sus molduras doradas
Otro quadro del niño Jesus con san Josephe
Otro quadro con sus molduras negras de san miguel

[F. 4r]

Una tabla Con sus puertas de nuestro señor jesuXristo enclavado con los dos ladrones y las marias y san juan a los pies de la cruz y en las puertas los quatro ebangelistas
Otro quadro pequeño del marco de la samaritana
quatro imajines de bulto del medio quierpo arriba por rreliquias
Otros tres santos de la misma manera El uno el uno san Antonio y los otros dos obispos
Dos figuras de santos de san sebastian y san Joyeo [?]
Una imagen de san polycarpio dorada con sus rreliquias en el lado derecho
Una imagen de san jacinto con otra de nuestra señora en la mano
Una piramide de bronce dorado con sus veriles y un hueso de santa cristina
Otra piramide mas grande sin rreliquias con una cruz encima
Otra piramide mas pequeña de la misma hechura en una caja
tres rrelicarios de bronce dorados a manera de marco con sus pies tornillos y sus cruces sin rreliquias
Una estampa de san Hieronimo guarneçida de ebano para la cama
Otro quadro pequeño de san jaçinto guarneçido de ebano
Otro quadro de los hijos de la madrastra [?]
Dos marquitos de nuestro señor y su bendita madre con sus molduras de ebano y una cadenita y goznes de plata dorada

[F. 4v]

Un xristo de bronce dorado En su cruz con un tafetan azul en el de tapa
Dos candeleros pequeños con sus molduras
Otros Dos mas grandes con sus molduras y grabados
quatro estampas de yndulgençias de quantas guarneçidas de papel dorado
Otras dos memorias de yndulgençias guarneçidas con sus molduras
Una estampita de frai Luis de gran[a]da
Una estampa de las hermitas de san Romualdo y san venedicto con su marco de papelon dorado
Un Xristo de marfil con una cruz de ebano
Otro cristo de bronce con Una cruz de Ebano y cantoneras de plata y en ella pintada la Pasión

Una cruz con su pie de moldura y guarnicion de bronce con molduras y rreliquias de santos
Otra cruz de san toribio largo con cantoneras de plata
Una tabla de los pecados mortales
Una ymaxen de san clemente con su guarniçion de Ebano con las cantoneras de plata
Doradas y una arzolla [?]
Tres marcos pequeños con sus guarniciones doradas uno de la samaritana y otro de la
negaçion de san pedro y otro de la tentaçion de xristo quando le dijo que hiçiese de las
piedras pan

[F. 5r]

Otro quadro de la adoraçion de los Reyes con sus molduras de pie y cabeça y bedriera
Un marco de san Antonio y santa ursula con moldura dorada
Otra imaxen de santo domingo con su moldura de papel en tabla
La ymaxen de nuestro señor y san juan con su moldura en papela sentado en palo
Una imagen de san sebastian asentada en guadameçi con una zenepha que dize san
sebastianora pronobis
Una imagen de san sebastian de pinçel
Un quadro de niño jesus de pinçel con sus molduras y un velo de tafetán
Una imagen de san hieronimo quando le sacaban los leones el coraçon// el jesus con su
moldura de pino dorada
Un xristo de marfil metido en Una caja afforrada en terçiopelo negro con molduras de
plata y ebano y un tafetán por belo
Un quadro de la visitaçion de santa ysabel con sus molduras doradas
En una caixa de madera un rrelicario con rreliquias de veinte y siete huesos de santos
bordada con granates finos y alxofar y debajo del amarilla azul y encarnada y blanca
Una almohadilla de terçiopelo carmesi bordada con granates y alxofar con Unas costillas
de santo materno y flores de diferentes colores y oro a la rredonda y un tafetán colorado

[F. 5v]

Dos cavezas de santos envueltas en Unos tafetanes y la una cosida en un pedaço de tela
de oro y estoy la almohadilla de la rreliquia de la costilla están medidas en Una arquita
de nacara guarneçida de plata y Dos asas y cinco perillas

En una caja pequeña de haya esta lo siguiente
En un papel envuelto esta un sobre escrito y dentro un pedaco del querno de un unicornio
Una piedra [sic] de sangre y otra piedra
Una rreliquia de santa liria martir
Un hueso de san diego con Un poco de su dario y abito
Otra rreliquia de san valeriano
Otra rreliquia de sant nemesio
Otra de san prisciliani
Otra de san Phelipe
Otra de santa Justina
Otra rreliquia de san policarpio
Un rrosario de ebano engacado de oro que es un terçio de rrosario

Todas las quales d[i]chas entrega el d[ic]ho convento de la madre de Dios y monjas del
y tomar carta del rrecibo [...]

[F. 7r]

A[n]te mi estevan rruiz escrv[a]no

5. BIBLIOGRAFÍA

- Amores Martínez, F. (2001). *La Colegiata de Olivares*. Sevilla: Arte Hispalense.
- Atienza López, Á. (2008). *Tiempos de conventos. Una historia social de los fundadores en la España Moderna*. Madrid: Marcial Pons.
- Atienza López, Á. (2010). Nobleza, poder señorial y conventos en la España Moderna. La dimensión política de las fundaciones nobiliarias. En *Estudios sobre señoríos y feudalismos: homenaje a Julio Valdeón*. Zaragoza: Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 235-269.
- Baltar, E. (2021). *Pensamiento barroco español: Filosofía y literatura en Baltasar Gracián*. Madrid: Dykinson.
- Barrón García, A. y Criado Mainar, J. (2015). Bustos-relicario napolitanos de 1608 en la Colegiata de Borja. *Cuadernos de Estudios Borjanos*, 58, 73- 113.
- Bonilla Cerezo, R. (2020). El peregrino confuso (Góngora, *Soledades*, 1613, vv.1-4). *Studia Aurea*, 14, 271-324.
- Blas, G., Hermosilla, A. y Ponzina, C. (2010). La adoración de los magos: su iconografía. *Cuadernos de Historia del Arte*, 20, 143-163.
- Calero Calero, F. (2013). Los duques de Béjar y el Quijote. *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, 21, 567-590.
- Carmona Carmona, F.M. (2017). Obras y proyectos del gran cantero Luis González Bailén. *Anales de Historia del Arte*, 27, 83-112.
- Cruz Isidoro, F. (1997). *El santuario de Nuestra Señora de la Caridad, de Sanlúcar de Barrameda: estudio histórico-artístico*. Córdoba: Cajasur.
- Cruz Isidoro, F. (2011). El convento de Santo Domingo de Sanlúcar de Barrameda: patronazgo de los Guzmanes, proceso constructivo y patrimonio artístico (1528-1605). *Laboratorio de Arte*, 23, 79-106.
- Delenda, O. (2001). La Magdalena en el arte. Un argumento de la Contrarreforma en la pintura española y mejicana del siglo XVII. En *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano: territorio, espacio y sociedad*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 277-289.
- Floristán Imízcoz, A. (2007). La ruptura de la cristiandad occidental: las reformas religiosas. En *Historia Moderna Universal*. Barcelona: Ariel, 81-104.
- Horcajo Palomero, N. (1999). Amuletos y talismanes en el retrato del príncipe Felipe Próspero de Velázquez. *Archivo Español de Arte*, 288, 521-530.
- Jiménez Pablo, E. (2017). Cultura material en “clausura”: las reliquias del Monasterio de las Descalzas Reales en los siglos XVI y XVII. *Antíteses*, 20, 613-630.
- López de Haro, A. (1622). *Nobiliario Generalógico de los Reyes y los Títulos de España*. Tomo I. Madrid: Imprenta Real.
- Mâle, E. (2001). *El arte religioso de la Contrarreforma*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Mediavilla Martín, B. y Rodríguez Díez, J. (2004). *Las reliquias del Real Monasterio del Escorial*. Madrid: Ediciones Escorialenses.
- Morán Turina, E. y Checa Cremades, F. (1985). *El coleccionismo en España. De la cámara de las maravillas a la galería de pinturas*. Madrid: Cátedra.
- Muñoz Domínguez, J. (2018). Ideas del duque de Béjar para el Real Sitio de Aranjuez en 1580. *Studia Historica: Historia Moderna*, 40, 305-343.
- Ortega Jiménez, J.M. (2019). *Linaje, patrimonio y patronazgo artístico de D. Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares*. Tesis doctoral. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Ortega Jiménez, J.M. (2020). La colección pictórica de Pedro de Guzmán, I conde de Olivares. *Laboratorio de Arte*, 32, 81-94.
- Pacheco, F. (1649). *El Arte de la Pintura su antigüedad y grandeza [...]*. Sevilla.
- Pescador del Hoyo, M^a.C. (1987). La colección de cuadros de las dominicas de Loeches. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 24, 13-51.
- Pedraza Gracia, M.J. (1999). Lector, lecturas, bibliotecas...: El inventario como fuente para su investigación histórica. *Anales de Documentación*, 2, 137-158.
- Pinedo y Salazar, J. (1787). *Historia de la ynsigne orden del Toyson de Oro, dedicada al rey Nuestro Señor, xefe soberano*. Tomo I. Madrid: Imprenta Real.
- Ravé Prieto, J.L. (2011). Patrimonio histórico, mentalidad y fundaciones en la villa de Marchena durante la Edad Moderna. En *Actas de las XIV Jornadas sobre Historia de*

- Marchena: iglesias y conventos*. Marchena: Ayuntamiento de Marchena, 11-80.
- Romero Dorado, A. (2017). Las relaciones artísticas entre el emperado Carlos V y los duques de Medina Sidonia hacia los años de la expedición de Magallanes y Elcano. En *In medio orbe (II): personajes y avatares de la I vuelta al mundo*. Sevilla: Consejería de Cultura, 257- 269.
 - Ruiz de Arcaute Martínez, E. (2018). Desacralización y descontextualización. El complicado tránsito de muchas reliquias y sus relicarios desde la devoción en el oratorio privado a la colección del museo. En *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
 - Sánchez Molina, C. (2017). Patronazgo y poder en la Castilla del siglo XVII: el patronato sobre el convento de las Dominicas de la Encarnación (Villanueva de los Infantes), 1602-1660. *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 5, 13-51.
 - Santos Márquez, A. (2012). El platero Francisco de Alfaro, reflejo de una época. En *Mirando a Clío. El arte español reflejo de su historia*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1638-1651.
 - Sanz, M.J. y Hernández López, J.C. (2005). Las custodias-andas en el siglo XVI. Los modelos y su difusión. En *Estudios de Platería: san Eloy 2005*. Murcia: Universidad de Murcia, 525-539.
 - Sebastián, S. (1981). *Contrarreforma y Barroco*. Madrid: Alianza.
 - Soler Salcedo, J.M. (2020). *Nobleza española. grandezas inmemoriales*. Madrid: Visión Libros.
 - Urquizar Herrera, A. (2007). *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid: Marcial Pons.
 - VV.AA. (2004). *Arte en el tiempo. Obra restaurada del patrimonio diocesano conquense*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
 - VV.AA. (1997). *Los siglos del Barroco*. Madrid: Akal.